

Acta 9. En la ciudad de Punta del Este el día 9 de Setiembre de 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.10 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 9/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares Miguel Lemos, Sandra Cabrera, M^a del Huerto Casañas, Ana Inés Sánchez y Suplentes Sres: Javier Carballal, Nelson Echeto, Alejandro Rico, Graciela Clavijo, M^a Sara Baroffio, Paula Cedrés y Mariana de Sosa.

ORDEN DEL DÍA

-Aprobación del acta 8 del día 2/9 (con la salvedad de las fechas de la licencia del Alcalde y su suplente).

Se procede a votar – **Se aprueba por la mayoría – 4 votos y 1 abstención Sra. Casañas**

-Concurrencia al Congreso denominado Pacto de los Alcaldes en Israel desde el día 16 al 26/10.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos y 1 abstención del Sr. Alcalde.**

-Designación de Alcalde Interino al Sr. Carballal

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

-Reiteración de Gastos 12198 y 12241.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

-Aprobar en forma genérica los gastos que se originen por viajes del Sr. Alcalde.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos y 1 abstención del Sr. Alcalde.**

-Nueva resolución en la que el Alcalde quede facultado para ordenar gastos en los procedimientos de compras por concurso, concurso de precios y/o compra directa.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

-Se trata el tema de la rotación de los informes de las Comisiones, para lo que informa el Sr. Lemos que tiene 3 asuntos que va a derivar a las Comisiones correspondientes.

-1) el tema de los contenedores de basura.

-2) la luminaria de la Rambla, para que se dirección en hacia abajo, es la solicitud de los usuarios y locales gastronómicos de la zona, donarían los artefactos y solicitan que el Municipio haga las gestiones, el Sr. Carballal comenta que reunidos con el Sr. Bentancur Director General de Obras, ese tema se trató y éste les solicitó un relevamiento de las obras a realizar, y que el mismo se hará a la brevedad.

-3) Plantea los paseos a la isla de Gorriti y Lobos, los cuales se realizarían con guías y es iniciativa de la IDM y del Sr. Intendente que se sigan con la mejora de las Baterías allí ubicadas, como de las de la Pda. 15 de la Mansa, considera el Sr. Lemos que debe ir a la Comisión de Cultura.

Moción: Crear la Comisión Especial para la organización de paseos guiados a la Isla de Lobos y Gorriti.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Moción: Se encomienda a la Comisión de Desarrollo Sostenible a seguir con la gestión realizada con la Dirección de Higiene, sobre el planteo de Sr. Lemos en cuanto a los contenedores.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

INFORME DE LAS COMISIONES:

DESARROLLO SOCIAL: La Sra. Cabrera comenta que recibieron al Sr. Robert de la Cruz funcionario de la Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud en el B° Keneddy, a la Directora del Liceo N° 5 sobre diferentes temas y pedidos que serán presentados por nota a este Municipio, además de una reunión en el B° Kennedy, con operadores sociales, muy concurrida, ya que se habló de los asentamientos, el Sr. Echeto comenta que asistieron casi 100 personas y que el objetivo de la misma era tratar el tema del realojo.

CULTURA: La Sra. Baroffio comenta sobre un Memo recibido de la Dirección General de Cultura, en la que solicitan y comunican a este Municipio, que están confeccionando una nómina de artistas del Departamento para generar un banco de datos, para ser contratados en posteriores actuaciones.

Moción: Comunicar y difundir por parte de este Municipio las fechas y maneras de inscribirse.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. Casañas comenta sobre la posibilidad de realizar un desfile con la Sociedad Nativista “El Ceibo” el día Domingo 11/10.

Siendo la hora 15, se retira la Sra. Cabrera, quedando en su lugar, el Sr. Echeto, se recibe a SUCA, organizadores de la Maratón Punta del Este. Los cuales agradecen el apoyo recibido por este Municipio y la conformidad de los participantes, comentan que la próxima actividad es el IRON MAN el día 29/11, con base en el Hotel Conrad, ya tienen 1300 inscriptos de 27 países, se necesita más logística que para la maratón, para eso cuentan con el apoyo del Municipio, la franquicia es a nivel mundial, se trajo a Uruguay por 5 años, se realiza en Brasil (Florianópolis y Cataratas), Chile (Pucón) y este año en Ecuador y Punta del Este y para el 2016, Argentina (Buenos Aires), se retiran siendo las 15,20 hs.

Se reanuda la sesión, tratando el tema de las Licitaciones de Limpieza, Seguridad y Mantenimiento, el Sr. Alcalde comenta que sería conveniente una prórroga de 1 mes más, de acuerdo a lo ya hablado con el Sr. Intendente, en reunión mantenida con él y en la cual le comunicó que ya puso para el Municipio una persona que se encargue de las obras.

Moción: Se enviará al Sr. Intendente, Dirección General de Higiene y Concejales un informe con el rendimiento de la Cooperativas y se sugiere prorrogar por 30 días más las mismas.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. Casañas comenta sobre el tema del Festival de Coros los días 13 y 14/11.

Moción: Inscribir en este local del Municipio de Punta del Este a los interesados, desde el 15/9 al 15/10, en horario de 12 a 18hs, con la funcionaria Sra. Ivonne.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. De Sosa comenta sobre la actividad de limpieza de las playas que organizó el Rotary, la cual fue muy beneficiosa, ya que se pudo hacer una inspección total de la zona y surgió el tema de la gente que pernocta para lo que se va a contactar con Policía y Prefectura.

Tránsito: el Sr. Carballal comentó sobre la Maratón, y que es necesario que los inspectores de este Municipio estén en conocimiento anticipadamente de estas actividades que los involucra, sugiere que sería interesante que en actividades de este tipo, se entregue un reconocimiento al primer corredor nativo que llegue a la meta. En cuanto al Rally, expediente 2015-88-01-09987, el Sr. Alcalde comenta que sería conveniente colaborar, con parte de lo solicitado y económicamente, teniendo en cuenta que intervienen varios Municipios, así como también la propia IDM, por medio de la Dirección General de Deportes y los Municipios de Maldonado, San Carlos y Punta del Este. Moción: El Municipio de Punta del Este brinda apoyo logístico en cuanto al armado de gradas, tarimas, gestión de Luz y Agua, inspectores y apoyo económico de \$ 40,000 (cuarenta mil pesos uruguayos).

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se informa sobre la Feria, la cual se va a regir por el mismo decreto con salvedades y aclaraciones que se incluirán. El Sr. Alcalde comenta que entregaron en Jurídica las llaves del local de Coco's Grill.

En cuanto a la feria, se comentó sobre la situación de la Sra. Herrera, la cual solicita cambiar de rubro en lo que respecta a la venta de artesanías ella hoy vende cuero, porcelana en frío y macramé y solicita el cambio para cuero en vez de porcelana en frío, continuando con cuero y macramé. Moción: La Sra. Herrera tiene derecho de cambiar de rubro, siguiendo las pautas establecidas, presentando muestras al jurado y dando las pruebas de taller correspondientes.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Turismo: La Sra. De Sosa comenta que la deportista Dolores Moreira está en la zona haciendo entrenamientos, y sería interesante hacerle un reconocimiento.

INFORME DEL ALCALDE: Informa sobre varias actividades e invitaciones.

Es cuanto a una nota presentada por el Restaurant El Secreto, para colocar un cartel, se le informará a los gestionantes la normativa de cartelería.

ASUNTOS ENTRADOS:

1) Solicitud de Declarar de Interés Municipal la 8va EXPO PUNTA ARTE 2016 que se desarrollará desde 2/1 en la Escuela N° 5, como todos los años. Moción: Declarar de Interés Municipal la 8va EXPO PUNTA ARTE 2016.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

2) Solicitud de Declaración de Interés Municipal la nota presentada por, AUWKS (Asociación Uruguaya de Windsurf, Kitesurf y Stand Up Paddle para varias actividades que se desarrollarán desde el 19/9 al 1/5, en playas pertenecientes a este Municipio, en las disciplinas antes mencionadas. Moción: Declarar de Interés Municipal las actividades organizadas por AUWKS (Asociación Uruguaya de Windsurf, Kitesurf y Stand Up Paddle), desde el 19/9 al 1/5/16.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Solicita el Instituto KAVLIN habitación de hotel entre el día 8 al 10/10. Moción: Comunicar al gestionante, que en esta oportunidad, no se podrá acceder a la solicitud, como se ha resuelto anteriormente.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo la hora 16,55 y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde